

193121



Int. Cl.²: E 04 G

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JUAN SEGURA DURAN, de nacionalidad
española

RESIDENCIA: Bilbao, 58.-BARCELONA 5

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO AUTOMÁTICO COPIADOR Y
DOSIFICADOR DE PERFILES PERFORACIONADO"

Prioridad: Patente n.º del



1033

1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSITIVO AUTOMATICO ACOPIADOR Y DOSIFICADOR DE PERFILES PERFECCIONADO".

5

10

El presente dispositivo acopiador y dosificador de perfiles preferentemente tubulares ha sido perfeccionado en sus características constructivas de tal forma que le permiten ser ventajosamente utilizado como un automatismo de suministro gradual de tubos de cierta longitud que lleva apilados previamente.

15

20

Para ello consta de una hilera de cintas de carga encima de un bastidor de perfiles, las cuales están sujetas fijamente por sus extremos superiores al bastidor y pasan sobre unas poleas tensoras para terminar siendo arrollables por su extremo inferior en correspondientes poleas sobre un árbol común accionado por un motor, pero adoptando entre sus extremos superiores y las poleas tensoras respectivos acombamientos para abarcar y sustentar el acopiado de tubos.

25

En particular dichos acombamientos son atirantables por el arrollado de las cintas para depositar uno tras otro a los tubos sobre una base de declives a continuación de las poleas tensoras, que facilita el acercamiento de cada tubo primero a unos topes de contención.

30

Ahora bien, de acuerdo con una particularidad destacable de la invención, el ocultamiento de dichos topes bajo la acción de un tirante ligado a un empujador insta el paso del primer tubo, para seguidamente con sus

193121



1

asomamientos violentos separarlo de los restantes tubos a la vez de proporcionarle un impulso lanzador que coloca y hace avanzar al tubo separado sobre las gargantas de unas poleas directoras, para ser finalmente atrapado por unas mandíbulas

5

de poleas motrices que lo transportan.
Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que

10

no alteren las características esenciales.
La figura 1 es la vista en alzado del dispositivo por la cara de impulsión de los tubos hacia las mandibulas de poleas motrices.

15

La figura 2 es la vista en planta del dispositivo donde se observa la hilera de cintas de carga de tubos.

20

La figura 3 es la vista de perfil del dispositivo observándose los acombamientos de las cintas y los declives encaminadores de los tubos hacia los topes de contención.

En ellas aparecen los siguientes elementos:

25

- 1.- Cintas de carga
- 2.- Bastidor o estructura de perfiles
- 3.- Extremos superiores fijados de las cintas
- 4.- Poleas de tensado
- 5.- Poleas de arrollamiento
- 6.- Arbol de arrastre

30



- 7.- Motor
- 8.- Acombamientos
- 9.- Perfiles en declive o declives
- 10.- Topes de contención e impulsión
- 11.- Barra tirante
- 12.- Cilindro neumático
- 13.- Poleas directoras
- 14.- Poleas motrices
- 15 y 16.- Mandibulas
- 17.- Accionador de bajada
- 18.- Husillo de reglaje

Los tubos apilados van sustentados por las cintas de carga (1) que pasan por debajo del haz compuesto por los mismos. Este haz queda particularmente alojado o comprendido en el seno de los acombamientos (8) que las cintas de carga (1) adoptan entre sus extremos superiores (3), sujetos fijamente al bastidor o estructura soporte (2) del dispositivo, y las correspondientes poleas tensoras (4) a menor cota, sobre las que pasan dichas cintas (1) -ver fig. 3-.

Debajo de las citadas poleas tensoras (4) los extremos inferiores de las cintas se arrollan en correspondientes poleas de tracción (5) enchavetadas al árbol común (6) arrastrado con el movimiento reducido que le transmite el motor (7).

Dicho arrollado produce el atirantamiento gradual de los acombamientos (8) de las cintas (1), con un efecto de elevación por parte de los mismos hacia las poleas tensoras (4) que hace mover o estimula a los tubos apilados para que uno tras otro ejecute el remontado

193121



1 primero de las poleas (4), y después la rodadura por la inclinación de los declives o vertientes (9) situados a continuación de aquellas.

5 Estos declives (9) los dirigen hacia los topes de contención extremos (10) que manifiestan repentinas e incesantes acciones dosificadoras de tubos a destacar por su importancia.

10 Así su acción de ocultamiento provocada por el empuje del cilindro neumático (12) ligado al tirante (11) de los topes en cuestión (10), instiga al tubo de cabeza a descender de su posición contenida, para quedar depositado en un descansillo entre el siguiente tubo y las poleas directoras (14), justo sobre los topes ocultos (10).

15 Instantaneamente después la violenta acción de asomamiento de dichos topes (10) causa la separación del tubo de su inmediato siguiente que queda así contenido, a la vez que por una rampa que tienen los topes (10) proporcionan éstos al tubo separado un impulso que lo
20 asienta sobre las poleas directoras (14) lanzandolo así mismo hacia la situación de dos mandíbulas proporcionadoras de arrastre (15 y 16).

25 Estas mandíbulas superior e inferior (15 y 16) lo atrapan seguidamente por medio del tanden de poleas motrices (14) accionadas por un motor, y lo transportan en fase ya de suministro -ver fig. 1-.

30 Dicho atrapado lo efectúan las mandíbulas (15 y 16) en sentido vertical moviéndose en bajada la mandíbula superior (15) por un accionador (17); y llevando la mandíbula inferior bajo sí un husillo (18) para re-

1934



1 glar el apareamiento deseado del tanden de poleas (14) en cuanto al mayor o menor grosor de los tubos dosificados.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

15 N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO AUTOMATICO ACOPIADOR Y DOSIFICADOR DE PERFILES PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes:

20 R E I V I N D I C A C I O N E S

25 1.- Dispositivo automatico acopiador y dosificador de perfiles perfeccionado, caracterizado porque consta de una hilera de cintas de carga encima de un bastidor de perfiles, las cuales estando sujetas fijamente por sus extremos superiores al bastidor, pasan sobre unas poleas tensoras para terminar siendo arrollables por un extremo inferior en las correspondientes poleas solidarias a un árbol común accionado por un motor, pero de forma que
30 quedan adoptando respectivos acombamientos aptos para abar-

193121



1 car y sustentar el acopiado de perfiles, siendo dichos acom-
bamientos atirantables por el arrollado de cintas para deposi-
tar uno tras otro a los perfiles sobre una base de declives
de rodadura a continuación de las citadas poleas tensoras.

5 2.- Dispositivo automático acopia-
dor y dosificador de perfiles perfeccionado, en todo de acuer-
do con la primera reivindicación, caracterizado porque entre
el extremo inferior de los declives de rodadura y correspon-
dientes poleas locas transversales quedan delimitadas unas
10 aberturas de asiento para el primer perfil tubular bajado
por los declives y respecto a las cuales aberturas son suscep-
tibles de interponerse y asomar unos apéndices disparadores
accionados por una varilla tirante ligada a un empujador
neumático en cuyo caso dichos apéndices a la vez de consti-
tuirse en topes de separación del perfil y de contención de
15 los restantes, efectúan un impulso lanzador sobre el perfil
a fin de remontarlo y hacerlo avanzar sobre las gargantas
alineadas de las poleas transversales, en dirección a un
tandem de poleas motrices de dos mandíbulas superior e infe-
rior situadas al nivel de aquellas y al extremo del bastidor,
20 las cuales poleas motrices reciben y atrapan así al extremo
del perfil para transportarlo; porque la retirada de dichos
apéndices de la abertura permite la disposición sobre ésta
del siguiente perfil a separar en régimen de automatismo.

25 3.- "DISPOSITIVO AUTOMÁTICO ACOPIA-
DOR Y DOSIFICADOR DE PERFILES PERFECCIONADO".

30 Según queda sustancialmente descri-
to en la presente memoria descriptiva que consta de ocho ho-
jas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus co-
rrespondientes dibujos.



Madrid, -3 JUL. 1973

El Agente Oficial

MIQUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
R. P.

609

1

5

10

15

20

25

30

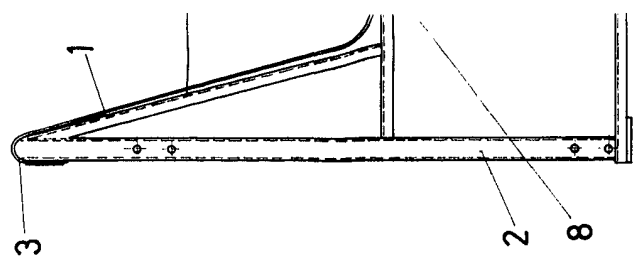


Fig. 1

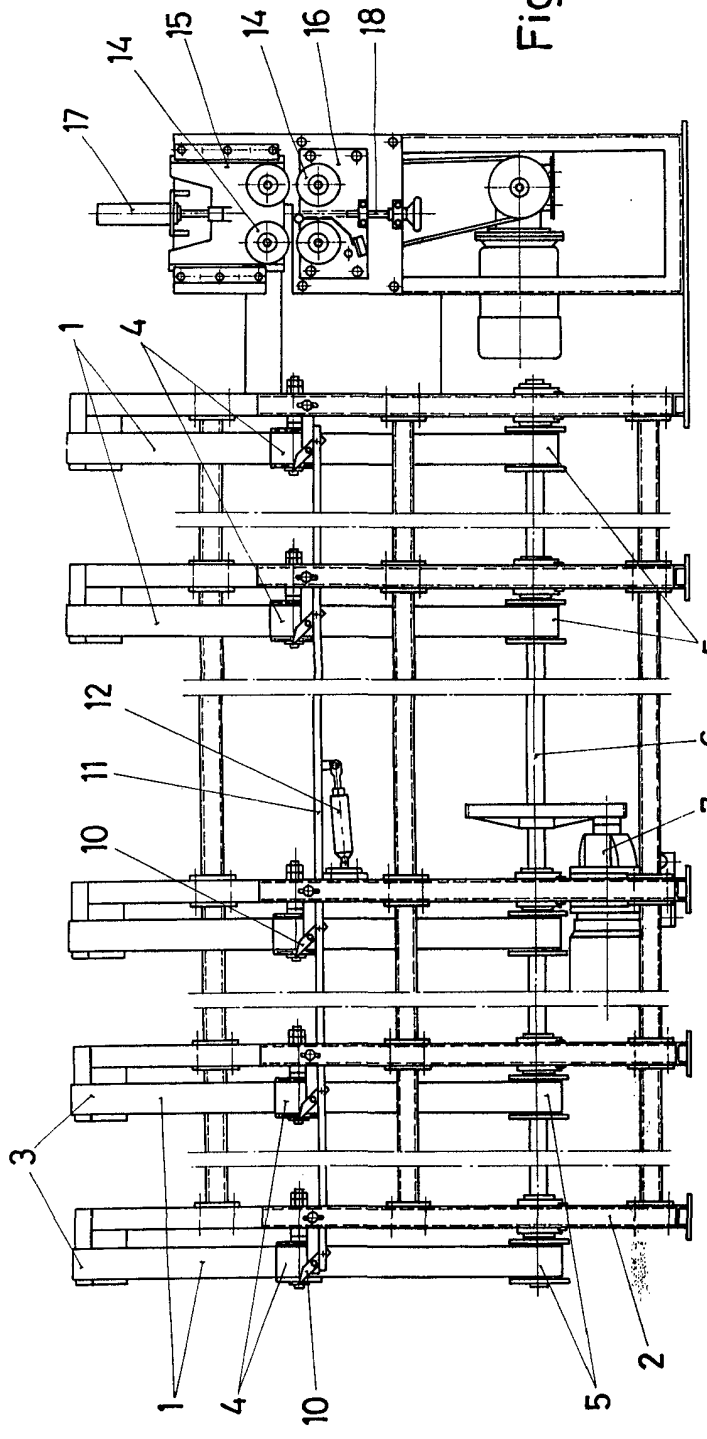
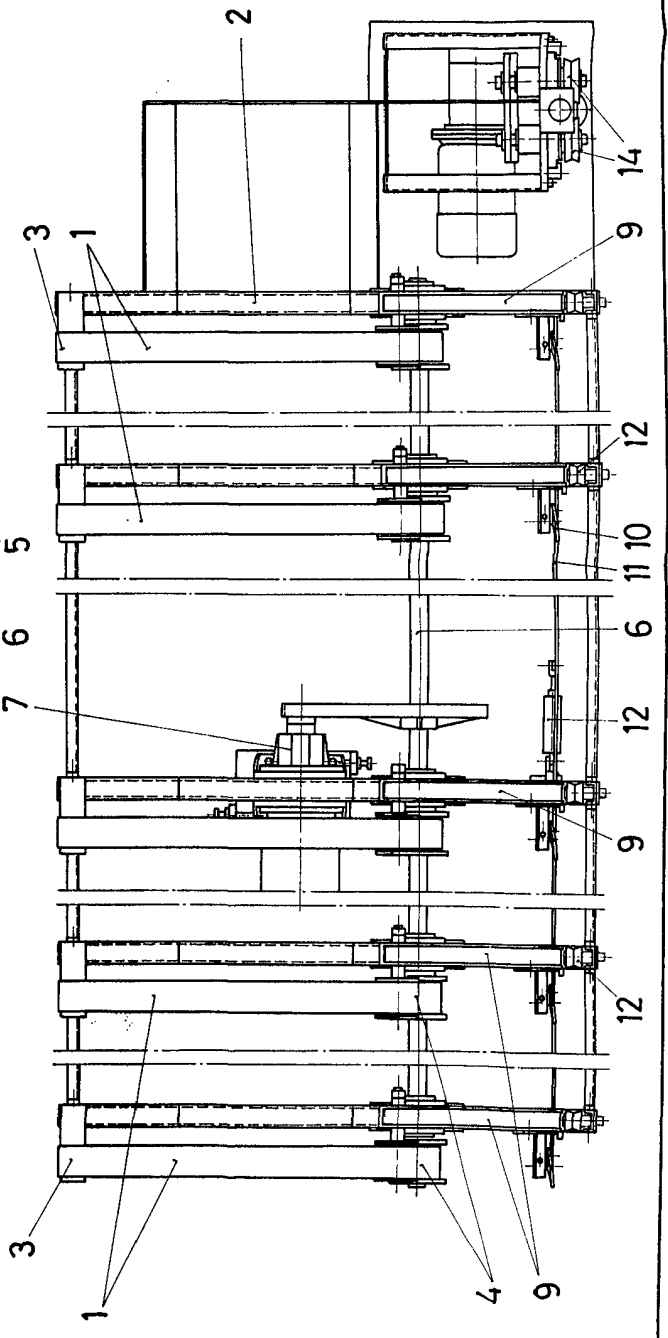


Fig. 2



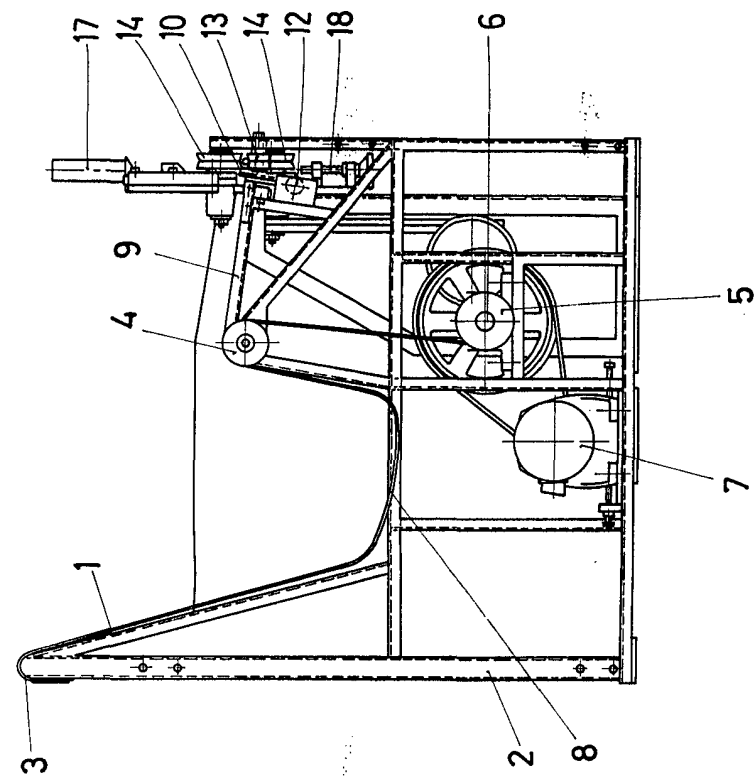


Fig. 1

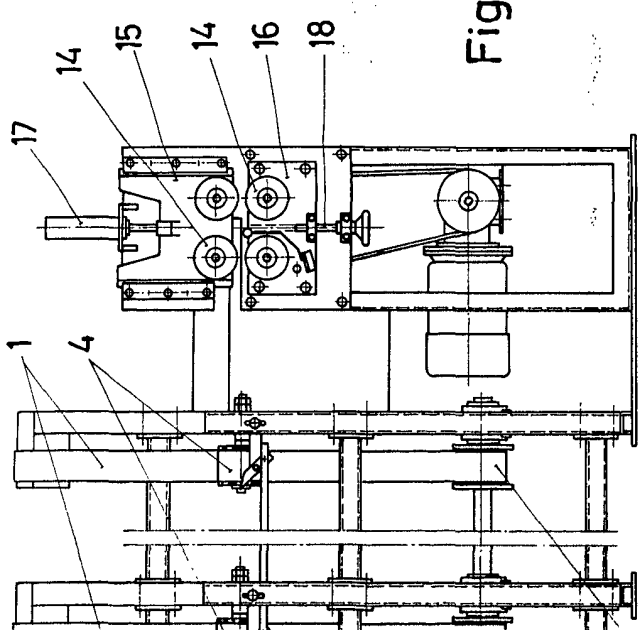
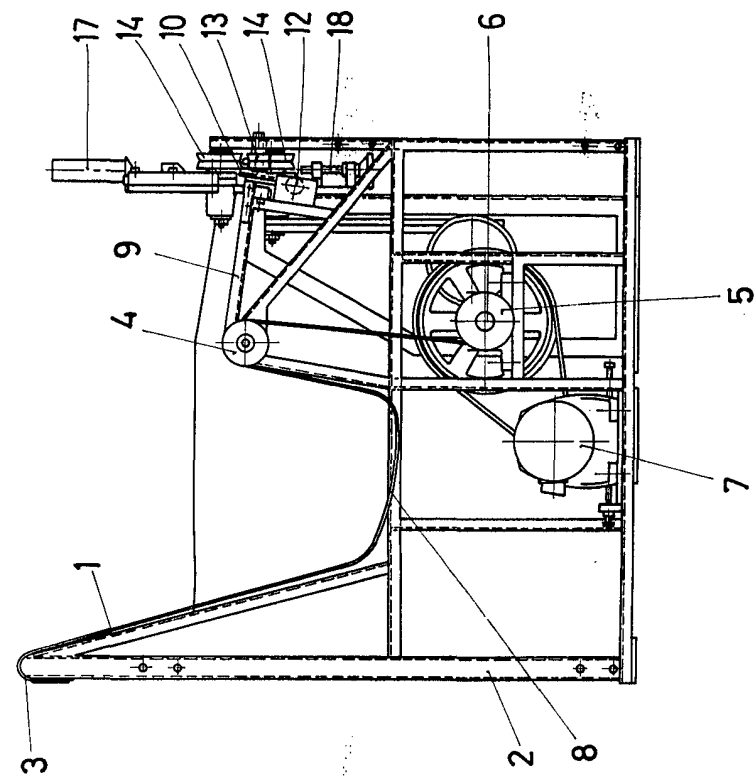


Fig. 2

Fig. 3



Escala variable
 Madrid
 El Agente Oficial
 MANUEL FERNANDEZ-LUGAZO
 P. P.